ANEXO 1

LICITACION PÚBLICA
No. MP-SS-LP-001-2023

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE INGESTA DE ALIMENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES USUARIOS DE LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN INCLUIDA LA ESTRATEGIA DE CENTROS VIDA SATÉLITES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ 2023 PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

PRESUPUESTO

MENU	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACIÓN No. 1. DISTRICAUCA	COTIZACIÓN No. 2. DISTRIALIMENTOS SAS	MENOR VALOR
REFRIGERIO	1	$5.171	$5.170	**$5.170**
ALMUERZO	1	$13.756	$ 12.675	**$ 12.675**

Los valores unitarios para los refrigerios y almuerzos se establecieron conforme al menor valor cotizado, así:

REFRIGERIOS

VALOR UNITARIO DEL MENU (REFRIGERIO)	DÍAS PRESTACION DE SERVICIO	NUMERO DE BENEFICIARIOS	VALOR TOTALIZADO DE LOS REFRIGERIOS
$5.170	93	1500	$721.215.000

ALMUERZOS

VALOR UNITARIO DEL MENU (Almuerzo)	DIAS PRESTACION SERVICIO	BENEFICIARIOS	VALOR TOTALIZADO DE LOS ALMUERZOS
$12.675	93	1500	$1.768.162.500

Los anteriores precios incluyen IVA.

PRESUPUESTO TOTALIZADO

Menú	Valor diario de menús por cada beneficiario (Refrigerio + Almuerzo)
Refrigerio	$5.170
Almuerzo	$12.675
Valor Total diario	**$17.845**

Valor Total diario $17.845 x 93 días de servicio x 1500 número de beneficiarios =$2.489.377.500

Nota 1: Para efectos de determinar el valor de cada uno de los bienes o servicios requeridos, la Secretaría de Salud, realizó el análisis de mercado a partir de dos (2) cotizaciones obtenidas, entre las cuales se tuvo en cuenta el valor más bajo para cada menú, con el fin de determinar el presupuesto oficial de la Entidad.

Nota 2: Los proponentes deberán observar el presente anexo para la formulación de la propuesta económica, en tal virtud, la modificación en la denominación de los ítems, unidades de media o cantidades, dará lugar al rechazo de la propuesta. El valor total de la propuesta no podrá exceder el presupuesto oficial establecido para el presente proceso, ni los precios máximos señalados de los ítems establecidos en el presente anexo, so pena de rechazo.

Popayán, mayo 19 de 2023

YULY MARCELA ANDRADE
Administradora Contratista, Secretaría de Salud